

# **Próvolo: se suspendió el juicio contra las monjas y las ex directoras**

10/04/2021

Este lunes 12 iba a comenzar el segundo juicio por los abusos sexuales en el Instituto Próvolo. Sin embargo, el Tribunal Penal Colegiado Nº 2 decidió posponer el debate oral contra la monja Kumiko Kosaka, ex directivos y otros miembros de la institución que funcionaba en Carrodilla, debido al aumento de los contagios por coronavirus en Mendoza.

El tribunal informó a las partes que debido a la situación sanitaria que está atravesando la provincia, y a los efectos de adecuar los recursos técnicos a esta situación de excepción, para garantizar el distanciamiento social, la audiencia del juicio oral se suspendió por 15 días hábiles.

En este segundo proceso están acusadas las monjas Kosaka y Asunción Martínez, la representante legal Graciela Pascual, las ex directoras Gladys Pinacca, Valeska Quintana, Cristina Leguiza y Laura Gaetán, la psicóloga Cecilia Raffo y la cocinera Noemí Pa.

Fuente: El Sol